

PLAN DE ÁREA PREESCOLAR

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ROBERTO VÁSQUEZ BARRIO MANRIQUE**

MEDELLÍN  
2018

## Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO .....	3
PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ÁREA .....	3
JUSTIFICACION.....	4
DIAGNÓSTICO DEL GRADO PREESCOLAR AÑO 2017 .....	4
PLAN DE MEJORAMIENTO .....	5
MARCO CONCEPTUAL O REFERENCIAL.....	6
DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR .....	6
MARCO LEGAL.....	7
MARCO TEÓRICO .....	10
DIMENSIONES DEL DESARROLLO EN PREESCOLAR.....	11
DIMENSIÓN CORPORAL.....	12
DIMENSIÓN COGNITIVA .....	12
DIMENSIÓN COMUNICATIVA .....	13
DIMENSIÓN ESTÉTICA .....	14
DIMENSIÓN ACTITUDINAL Y VALORATIVA.....	14
DIMENSIÓN ÉTICA.....	14
DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA.....	15
MARCO CONTEXTUAL.....	15
CONTEXTO SOCIAL.....	15
CONTEXTO DISCIPLINAR.....	16
METODOLOGÍA .....	17
OBJETIVOS.....	18
OBJETIVO GENERAL .....	18
OBJETIVO POR GRADO .....	18
RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE .....	18
RELACIÓN PLAN DE ÁREA CON PEI INCLUSION Y PROYECTOS.....	19
EVALUACIÓN.....	19
CONTENIDOS (Mallas Curriculares) .....	19
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	65
DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y/O BIBLIOGRAFÍA.....	65

## **INTRODUCCIÓN**

El plan de estudios del nivel de preescolar de la Institución Educativa José Roberto Vásquez Barrio Manrique concibe la formación de este grado desde una concepción permanente de construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 161 de la ley 115 de 1.994, donde se permite la continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas.

Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdicos - pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo: cognitiva, comunicativa, corporal, ética, estética, actitudinal y valorativa y socio afectiva, donde se tiene en cuenta los ritmos de aprendizaje, las necesidades de la población, el entorno socio cultural y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales.

Todo entorno que rodea a los niños y las niñas es un generador de propuestas que permiten acercar y explorar los diversos ambientes, logrando que estas experiencias sean significativas y es el docente quien debe orientar el proceso a actividades con sentido, y construcción de aprendizajes significativos.

## **IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

ESTABLECIMIENTO: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ROBERTO VÁSQUEZ BARRIO  
 MANRIQUE  
 DIRECCIÓN: CALLE 76 N°39-160  
 TELÉFONO: 2331414  
 NÚCLEO: 916  
 BARRIO: MANRIQUE  
 COMUNA: 13  
 MUNICIPIO: MEDELLIN

## **PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ÁREA**

Nuestra Institución Educativa José Roberto Vásquez Barrio Manrique como entidad formadora permanente de ciudadanos, tiene como misión en el grado preescolar la formación, orientación y desarrollo integral de sus niños y niñas en la etapa inicial de sus procesos básicos de aprendizaje.

Desde el grado preescolar se integra el horizonte institucional desde el desarrollo de las diferentes dimensiones, con el propósito de educar, aprender a respetar, convivir, socializarse e interactuar con su entorno, ser crítico, observador y analítico, proyectarse como un ser útil en una sociedad. Ser pensante, autónomo y seguro de sí mismo para tomar confianza en que sus valores y competencias pueden ser un aporte excepcional en la sociedad.

El personal docente desde sus saberes y competencias realiza con las familias encuentros que mejoren los procesos educativos y formativos de los educandos.

## JUSTIFICACION

La construcción del Plan de Estudios del grado preescolar de la Institución Educativa José Roberto Vásquez Barrio Manrique, se plantea desde la formación y educación de los niños y las niñas teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo.

Además, se apoya en referentes como la Ley 115 de 1994, artículo 16, donde se establece los objetivos específicos del nivel preescolar y el decreto 2247 de 1997, por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, el preescolar se asume desde proyectos pedagógicos que son ejecutados en los cuatro períodos académicos, con el objetivo de atender a la formación integral de los estudiantes, como sujetos de derechos, que están inmersos en situaciones sociales, culturales y ambientales, desde el juego, la experimentación, la artística y la literatura.

Las docentes de preescolar asumen una visión integradora del proceso enseñanza – aprendizaje del preescolar, permitiendo de esta manera desarrollar en los estudiantes competencias que favorecen su interacción con el entorno en los diferentes ámbitos, promoviendo el conocimiento, la investigación, la inmersión en la cultura, en las tecnologías y en la relación con los otros.

## DIAGNÓSTICO DEL GRADO PREESCOLAR AÑO 2017

Según las siguientes pautas elaboradas para el diagnóstico inicial del grado preescolar encontramos:

Observación comportamental y cognitiva a través del juego libre y juegos dirigidos

La mayoría de los estudiantes vienen del Programa Buen Comienzo, donde se evidencian las siguientes características: son niños alegres, se encuentran motivados en actividades lúdicas y de juego libre, se les dificulta la aceptación de las normas, desobedecen las instrucciones con frecuencia, se les dificulta compartir los juguetes, se evidencia en algunos estudiantes pocos hábitos del ABC, cogen las pertenencias de sus otros compañeros y de la Institución sin permiso.

A nivel cognitivo en los diferentes grupos se encuentran estudiantes diagnosticados con NEE y algunos en proceso de diagnóstico. La mayoría de los estudiantes participan en las diferentes actividades propuestas, se les dificulta escuchar instrucciones y seguirlas, así mismo respetar el turno en los diferentes conversatorios.

Actividades de preescritura.

La mayoría de los estudiantes se encuentran en la escritura espontánea, algunos usan pseudografías relacionadas con el nombre, también se encuentran muchos en etapa de garabato. Cuando se les motiva a realizar actividad de escritura espontánea con frecuencia se escuchan respuestas como: “yo no sé escribir”.

Actividades de coloreado.

La mayoría de los estudiantes muestran agrado y motivación por el coloreado. Se encuentran muchos niños que colorean sin límite, ni ubicación espacial.

Realización de dibujos.

Cuando se enfrentan a esta actividad la hacen con seguridad, todos los estudiantes se encuentran en las diferentes etapas del dibujo, ya que esto depende del desarrollo cognitivo y la habilidad para éste.

Lectura de cuentos para establecer niveles de lenguaje y comprensión.

Los niños y las niñas a través de la lectura de cuentos manifiestan los mayores niveles de atención, de memoria y concentración. Se asombran con esta actividad, les genera disfrute y motivación a participar.

Logran anticiparse, inferir y deducir hechos y sucesos de la historia, relacionan los cuentos con otros conocimientos.

Muchos estudiantes presentan dificultades de pronunciación y requieren terapias de fonoaudiología.

## PLAN DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento del grado Preescolar de la Institución Educativa José Roberto Vásquez establecerá como objetivo primordial mejorar el proceso educativo y académico de los estudiantes de modo que influya en el desempeño de grados posteriores, específicamente en el área de lecto escritura y lógica matemática mediante actividades integradas que se ajusten a los lineamientos de preescolar, adecuando los contenidos, duraciones de actividades según los intereses, analizando y evaluando permanentemente la práctica educativa.

### QUÉ - CÓMO - CUANDO

Dimensión cognitiva:

Razonamiento lógico matemático.

Modificabilidad cognitiva: comparaciones, completación, seriación, concentración.

Resolución de problemas.

Pensamiento métrico.

Magnitudes

Talleres que favorezcan el desarrollo en estos componentes.

Plantear actividades de armar, secuencias, clasificar, comparar, inferir, analizar, interpretar, explicar, relacionar, describir y ordenar.

Participación de la familia en actividades para el hogar.

Integrando estos componentes en los proyectos de aula.

Adeuar estos componentes en las mallas curriculares.

Actividades de juego que se articulen con los saberes, habilidades y destrezas de estos componentes.

Continuar con la propuesta del proyecto lógico matemático evaluando y mejorando la práctica educativa.

Generar situaciones donde los estudiantes hagan conjeturas, hipótesis, resolución. En todos los períodos académicos, dentro de las prácticas educativas.

## QUÉ - CÓMO - CUANDO

Dimensión Comunicativa:

Comprensión Lectora  
Estrategias de lectura  
Componente Semántico

Establecer la hora del cuento en todos los grupos de preescolar, con diversas actividades que involucren el desarrollo de las diferentes dimensiones.

Juegos de actividades literarias.

Centros interés que fomenten la motivación en la lectura y la escritura.

Actividades de imágenes, símbolos y palabras que desarrollen la concentración y atención, articulado al proyecto pedagógico. Hora del cuento: los viernes a la primera hora.

En todos los períodos académicos, dentro de las prácticas educativas.

## MARCO CONCEPTUAL O REFERENCIAL

### DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

La educación preescolar como el primer nivel de la educación formal, ordena la construcción de lineamientos generales de los procesos curriculares “que constituyen orientaciones para que las instituciones educativas del país ejerzan la autonomía para adelantar el trabajo permanente en torno a los procesos curriculares y al mejoramiento de la calidad de la educación”. Igualmente, la resolución 2343 de 1996, adopta un diseño para éstos y establece los indicadores de logro para la educación formal, proporciona elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo en las instituciones y la formulación de los indicadores desde las dimensiones del desarrollo humano.

El Ministerio de Educación Nacional, a partir de los lineamientos curriculares de Preescolar MEN, 1998, brinda orientaciones pedagógicas a los maestros y las maestras de las Instituciones Educativas, para la construcción de propuestas pertinentes y acordes con las diversas realidades y contextos, en el marco de una educación que considera a los niños y las niñas como sujetos plenos de derechos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Preescolar de la Institución Educativa José Roberto Vásquez Barrio Manrique plantea la necesidad de que los docentes realicen prácticas pedagógicas significativas que favorezcan los procesos, habilidades y desarrollo de los niños y las niñas, por tal motivo, es trascendental formular y crear nuevas concepciones frente al proceso de aprendizaje de los estudiantes. Además, que éstos puedan conocer y explorar el contexto, siendo el maestro un ser consecuente con sus saberes y conocimientos, con las dinámicas propias de la población y las necesidades propias del ambiente y de su familia como un base fundamental para el apoyo formativo y educativo de los niños y las niñas.

## MARCO LEGAL

Los principales fundamentos legales y conceptuales que rigen la educación colombiana se enmarcan en la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación y el decreto 2247 que establece las normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar. La Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 67, estableció que la educación sería obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprendería, como mínimo, un año de preescolar. Luego, en 1994, la Ley 115 –Ley General de la Educación–, fundamentada en el artículo 67 de la Constitución Política, define en el artículo 11, la organización y la prestación de la educación formal; en ella se establece que la educación preescolar comprendería mínimo un grado obligatorio. En el artículo 15, se define la Educación Preescolar como aquella que es “ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, y socioafectivo, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas”. A continuación de esta definición, en el artículo 16, se mencionan diez objetivos específicos del nivel preescolar. Ellos se refieren al niño, su desarrollo y aspectos básicos de aprendizaje, como para la lectoescritura y la solución de problemas, habilidades y destrezas propias de la edad, como elementos de relación con los demás y su entorno natural y cultural. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- a. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como adquisición de su identidad y autonomía;
- b. El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c. El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje; Orientaciones Pedagógicas para el Grado de Transición.
- d. La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
- e. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- h. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- i. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
- j. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Son de alto interés los artículos 17 y 18 de la Ley 115, refiriéndose al preescolar así:

Artículo 17. Grado obligatorio El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad. En los municipios donde la cobertura del nivel de educación preescolar no sea total, se generalizará el grado de preescolar en todas las instituciones educativas estatales que tengan primer grado de básica, en un plazo de cinco años (5) contados a partir de la vigencia de la presente ley, sin perjuicio de los grados existentes en las instituciones educativas que ofrezcan más de un grado de preescolar.

Artículo 18. Ampliación de la atención El nivel de educación preescolar de tres grados se generalizará en instituciones educativas del Estado o en las instituciones que establezcan programas para la prestación de este servicio, de acuerdo con la programación que determinen las entidades territoriales en sus respectivos planes de desarrollo. En términos de enseñanza-aprendizaje, el eje que ha orientado la Educación preescolar hasta la actualidad ha sido el documento de los lineamientos curriculares. En 1996, por medio de la resolución 2343 de junio 5, se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo, y se establecen los indicadores de logro curriculares para la educación formal. Se construyen y presentan entonces los lineamientos de Educación Preescolar. Su principal enfoque es desde las dimensiones del

desarrollo del niño. Allí se presentan las dimensiones socioafectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y ética, desde Orientaciones Pedagógicas para el Grado de Transición donde se ha implementado, hasta nuestros días, los indicadores de logro para la educación en este nivel. Un año después, en septiembre 11 de 1997, el decreto 2247 establece normas relativas a la educación preescolar. En cuanto a la organización general decreta:

Artículo 1. La educación preescolar hace parte del servicio público educativo formal y está regulada por la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias, especialmente por el Decreto 1860 de 1994, como por lo dispuesto en el presente decreto.

Artículo 2. La prestación del servicio público educativo del nivel preescolar se ofrecerá a los educandos de tres (3) a cinco (5) años de edad y comprenderá tres (3) grados, así: 1. Pre-jardín, dirigido a educandos de tres (3) años de edad. 2. Jardín, dirigido a educandos de cuatro (4) años de edad. 3. Transición, Parágrafo. La denominación grado cero que viene siendo utilizada en documentos técnicos oficiales, es equivalente a la de Grado de Transición, a que se refiere este artículo.

Artículo 6. Las instituciones educativas, estatales y privadas, podrán admitir, en el grado de la educación básica correspondiente, a los educandos de seis (6) años o más que no hayan cursado el Grado de Transición, de acuerdo con su desarrollo y con los logros que hubiese alcanzado, según lo establecido en el proyecto educativo institucional.

Artículo 7. En ningún caso los establecimientos educativos que presten el servicio público de preescolar, podrán establecer como prerrequisito para el ingreso de un educando al Grado de Transición, que éste hubiere cursado previamente, los grados de Prejardín y Jardín. Artículo 8. El ingreso a cualquiera de los grados de la educación preescolar no estará sujeto a ningún tipo de prueba de admisión o examen psicológico o de conocimientos, o a consideraciones de raza, sexo, religión, condición física o mental.

Orientaciones Pedagógicas para el Grado de Transición.

Artículo 10. En el nivel de educación preescolar no se reprobaban grados ni actividades. Los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales. Para tal efecto, las instituciones educativas diseñarán mecanismos de evaluación cualitativa cuyo resultado, se expresará en informes descriptivos que les permitan a los docentes y a los padres de familia, apreciar el avance en la formación integral del educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo de procesos y las acciones necesarias para superarlas. En cuanto a las orientaciones curriculares, este mismo decreto establece:

Artículo 11. Son principios de la educación preescolar:

a) Integralidad. Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural;

b) Participación. Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal;

c) Lúdica. Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

Artículo 12. El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la



Ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica. Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

Artículo 13. Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdicos pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices: Orientaciones Pedagógicas para el Grado de Transición.

La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con sus entornos natural, familiar, social, étnico, y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.

La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontáneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.

La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.

La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, nociones y relaciones.

El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con el mundo de las personas, la naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de sus saberes.

La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguajes comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblacionales, de acuerdo con la Constitución y la ley.

La creación de ambientes de comunicación que, favorezcan el goce y uso del lenguaje como significación y representación de la experiencia humana, y propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libre y creativamente.

La adecuación de espacios locativos, acordes con las necesidades físicas y psicológicas de los educandos, los requerimientos de las estrategias pedagógicas propuestas, el contexto geográfico y la diversidad étnica y cultural.

La utilización de los espacios comunitarios, familiares, sociales, naturales y culturales como ambientes de aprendizajes y desarrollo biológico, psicológico y social del educando.

La utilización de materiales y tecnologías apropiadas que les faciliten a los educandos, el juego, la exploración del medio y la transformación de éste, como el desarrollo de sus proyectos y actividades.

El análisis cualitativo integral de las experiencias pedagógicas utilizadas, de los procesos de participación del educando, la familia y de la comunidad, de la pertinencia y calidad de la metodología, las actividades, los materiales, y de los ambientes lúdicos y pedagógicos generados.

Artículo 14. La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

- a) Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances;
- b) Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos; Orientaciones Pedagógicas para el Grado de Transición
- c) Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

Artículo 15. Los indicadores de logro que establezca el Ministerio de Educación Nacional para el conjunto de grados del nivel preescolar y los definidos en el proyecto educativo institucional, son una guía, para que el educador elabore sus propios indicadores, teniendo en cuenta el conocimiento de la realidad cultural, social y personal de los educandos. En ningún momento estos indicadores pueden convertirse en objetivos para el nivel o en modelos para la elaboración de informes de progreso del educando.

Artículo 16. Los lineamientos generales de los procesos curriculares y los indicadores de logro, para los distintos grados del nivel de educación preescolar, serán los que señale el Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley 115 de 1994. Artículo 17. Los establecimientos educativos que ofrezcan el nivel de preescolar deberán establecer mecanismos que posibiliten la vinculación de la familia y la comunidad en las actividades cotidianas y su integración en el proceso educativo. Artículo 20. Las instituciones educativas estatales que estén en condiciones de ofrecer además del Grado de Transición, los grados de Pre-Jardín y Jardín, podrán hacerlo, siempre y cuando cuenten con la correspondiente autorización oficial y su implantación se realice de conformidad con lo dispuesto en el correspondiente plan de desarrollo educativo territorial. Artículo 21. Las instituciones educativas privadas o estatales que presten el servicio público del nivel preescolar, propenderán para que se les brinde a los educandos que lo requieran, servicios de protección, atención en salud y complemento nutricional, previa coordinación con los organismos competentes

## MARCO TEÓRICO

Jacques Delors propone superar los sistemas educativos formales que únicamente dan prioridad a la adquisición de conocimientos, hacia la concepción de la educación como un TODO en la que se propenda por otras formas de aprendizajes que giran alrededor de los procesos que nos definen como seres humanos. Parte del planteamiento de que “el desarrollo del ser humano va del nacimiento al fin de la vida, que es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido la educación es ante todo un viaje interior, cuyas etapas corresponden a las de la maduración constante de la personalidad”. En el siglo XXI se necesitarán muy diversos talentos y personalidades, por ello hay que ofrecer desde ya a niños y jóvenes oportunidades posibles de descubrimiento y de experimentación estética, artística, deportiva, científica, cultural y social que les posibilite ser competitivos. Se debe tener en cuenta que el proceso de adquisición de conocimiento para el ser humano no concluye nunca, se nutre de todo tipo de experiencias que éste tenga y requiere de unos instrumentos que le posibiliten comprenderse así mismo, a los demás y al mundo que lo rodea; influir sobre su propio entorno y participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. Por ello propone cuatro aprendizajes fundamentales como pilares del conocimiento, válidos para la acción pedagógica de niños, jóvenes y adultos, así:

*Aprender a conocer.* Implica necesariamente aprender a aprender ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento, como instrumentos para comprender. Así, ejercitar la concentración de la atención en las cosas y en las personas implica un proceso de descubrimiento que requiere la permanencia y profundización de la información captada que puede provenir de situaciones y eventos cotidianos o provocados. Esto conllevaría a ejercitar la memorización asociativa, como facultad intrínsecamente humana, y a ejercitar el pensamiento desde una articulación entre lo concreto y lo

abstracto, la combinación de los procesos de inducción y deducción como requerimiento para la concatenación del pensamiento.

*Aprender a hacer:* Requiere de unas cualidades humanas subjetivas innatas o adquiridas que corresponden al establecimiento de relaciones estables y eficaces entre las personas que les permite influir sobre su propio entorno y en la que reviste importancia la adquisición de información como actividad. Entre las cualidades que se Ministerio de Educación Nacional necesitan, se plantea que cada vez revisten mayor importancia las capacidades para comunicarse, para trabajar en equipo y para afrontar y solucionar conflictos.

*Aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás:* Requiere partir del reconocimiento de sí mismo, “¿quién soy?”, como persona o como institución, para poder realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. En ese proceso de reconocimiento revisten gran importancia la curiosidad, el espíritu crítico, el diálogo y la argumentación como mediadores en la resolución de conflictos. El trabajo por proyectos permite superar los hábitos individuales hacia la construcción colectiva, valorizar los puntos de convergencia y dar origen a un nuevo modo de identificación.

*Aprender a ser:* Requiere que todos los seres humanos estén en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo, crítico y de elaborar un juicio propio para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. Por ello, la educación debe propiciarle libertad de pensamiento, juicio, sentimientos e imaginación para que sus talentos alcancen la plenitud y en lo posible sean artífices de su destino. Y también, revalorizar la cultura oral y los conocimientos extraídos de la experiencia del niño o del adulto para fomentar la imaginación y la creatividad. Estos aprendizajes revisten importancia en los procesos transformadores que debe asumir la comunidad educativa para encontrar el sentido y la razón de ser de la institución, de tal forma que en los procesos cíclicos de diseño, construcción, implementación, evaluación y sistematización del proyecto educativo institucional, se vaya generando el respectivo proyecto de desarrollo humano, personal y social.

## **DIMENSIONES DEL DESARROLLO EN PREESCOLAR**

La visión del niño desde sus dimensiones de desarrollo Comprender quiénes son los niños y las niñas que ingresan al nivel de educación preescolar, y al hacerlo le dan sentido y lo hacen posible, remite necesariamente a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad en donde se manifiestan las condiciones del medio social y cultural al cual pertenecen. Esta concepción trasciende la concepción pura de áreas de desarrollo y los ubica en una dinámica propia que responde a intereses, motivaciones, actitudes y aptitudes de cada uno de ellos. Le corresponde al docente, a las familias y personas cercanas a los niños, estar al tanto del proceso de evolución que viven durante este periodo de vida (tres a cinco años), en una interacción constante que posibilite su pleno desarrollo. Actualmente las diferentes disciplinas que propenden por el proceso de formación integral del niño, reconocen la importancia del sentido que adquiere para su desarrollo lo que él construye a través de la experimentación, reflexión e interacción con el mundo físico y social, lo cual lleva a afirmar, que el niño debe compartir, actuar y disfrutar en la construcción de aquello que aprende. En esta línea podría definirse el desarrollo como la integración de conocimientos, de maneras de ser, de sentir, de actuar, que se suscitan al interactuar consigo mismo, con sus padres, con sus pares, docentes, con los objetos del medio como producto de la experiencia vivida. Como ser humano, el niño se desarrolla como totalidad, tanto su organismo biológicamente organizado, como sus potencialidades de aprendizaje y desenvolvimiento funcionan en un sistema compuesto de múltiples dimensiones: socioafectiva, corporal, cognitiva, comunicativa, ética, estética y actitudinal y valorativa.

El funcionamiento particular de cada una, determina el desarrollo y actividad posible del niño en sus distintas etapas. Desde un punto de vista integral, la evolución del niño se realiza en varias dimensiones y procesos a la vez, estos desarrollos no son independientes sino complementarios. De

manera breve hablaremos de las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña en edad preescolar y de los indicadores de logro que se establecen para este nivel. Es fundamental la visión integral que se tenga de estas dimensiones al interactuar con el niño y al formular los indicadores, por tanto, el orden en el cual aparecen no supone una jerarquía de importancia de una sobre las otras; lo necesario de identificar para una mejor comprensión del ser y del quehacer de cada niño en su grupo es el reconocimiento de su contexto social y cultural, al igual que sus ritmos y tiempos particulares de aprendizaje a través de los cuales manifiesta y logra su desarrollo.

## **DIMENSIÓN CORPORAL**

En el transcurso de los años preescolares<sup>19</sup>, como consecuencia de su desarrollo físico, en el cual se encuentran las estructuras óseo-musculares, los niños no dejan de aumentar regularmente su talla y peso, a una velocidad de crecimiento más lenta de lo que ha sido durante sus primeros años de vida; el cerebro continúa también su desarrollo, el cual ahora está en un proceso de arborización de las dendritas y conexión de unas neuronas con otras. Este proceso, iniciado en la gestación, se intensifica al máximo hasta los cinco años. En el comienzo del preescolar, a los tres años de edad, ya ha concluido la fase fundamental de mielinización de las neuronas, con lo cual se está en condiciones de realizar actividades sensoriales y de coordinación de manera mucho más rápida y precisa. Es de resaltar la maduración notable del lóbulo frontal sobre los cinco años, que permite importantes funciones de regulación, planeamiento de la conducta y actividades que eran inicialmente involuntarias, como es el caso de la atención, la cual, por ejemplo, se va haciendo más sostenida, menos lábil y más consciente. De igual forma la capacidad perceptiva es fundamental para el desarrollo de las otras capacidades que se sintetizan o unifican en el proceso de pensar. En la educación preescolar se habla de psicomotricidad<sup>20</sup>, concepto que surge como respuesta a una concepción que consideraba el movimiento desde el punto de vista mecánico y al cuerpo físico con agilidad, fuerza, destreza y no “como un medio para hacer evolucionar al niño hacia la disponibilidad y la autonomía”. La expresividad del movimiento se traduce en la manera integral como el niño actúa y se manifiesta ante el mundo con su cuerpo “en la acción del niño se articulan toda su afectividad, todos sus deseos, todas sus representaciones, pero también todas sus posibilidades de comunicación y conceptualización”. Por tanto, cada niño posee una expresividad corporal que lo identifica y debe ser respetada en donde sus acciones tienen una razón de ser. A partir de esta concepción se plantean tres grandes objetivos que se complementan y enriquecen mutuamente: hacer del niño un ser de comunicación, hacer del niño un ser de creación y favorecer el acceso hacia nuevas formas de pensamiento, por lo cual, al referirnos a la dimensión corporal, no es posible mirarla sólo desde el componente biológico, funcional y neuromuscular, en busca de una armonía en el movimiento y en su coordinación, sino incluir también las otras dimensiones, recordando que el niño actúa como un todo poniendo en juego su ser integral.

## **DIMENSIÓN COGNITIVA**

Entender el desarrollo de la dimensión cognitiva en el niño que ingresa al nivel de educación preescolar, remite necesariamente a la comprensión de los orígenes y desarrollo de la gran capacidad humana para relacionarse, actuar y transformar la realidad, es decir, tratar de explicar cómo empieza a conocer, cómo conoce cuando llega a la institución educativa, cuáles son sus mecanismos mentales que se lo permiten y cómo se le posibilita lograr un mejor y útil conocimiento. En las últimas décadas, la psicología cognitiva ha logrado una gran revolución y significativos avances, al proponer teorías del cómo se logra el desarrollo, y la posibilidad de facilitarlo en las relaciones que establece en la familia y en la escuela, fundamentales para consolidar los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. El niño, apoyado en las experiencias que le proporciona su contexto particular, en el cual la familia juega un papel vital, desarrolla su capacidad simbólica, que surge inicialmente por la representación de los objetos del mundo real, para pasar

luego a las acciones realizadas en el plano interior de las representaciones, actividad mental, y se manifiesta en la capacidad de realizar acciones en ausencia del modelo, realizar gestos o movimientos que vio en otros, y pasar a jugar con imágenes o representaciones que tiene de esos modelos. En el periodo de tres a cinco años de edad, el niño se encuentra en una transición entre lo figurativo-concreto y la utilización de diferentes sistemas simbólicos, el lenguaje se convierte en una herramienta esencial en la construcción de las representaciones, la imagen está ligada a su nominación, permitiendo que el habla exprese las relaciones que forma en su mundo interior. La utilización constructiva del lenguaje se convierte en instrumento de formación de representaciones y relaciones y, por tanto, de pensamiento. Los símbolos son los vínculos principales de la intersubjetividad y relación social; son en esencia sistemas de relación a través de los cuales se comparten mundos mentales. Desde el punto de vista evolutivo hay que comprender que sin los símbolos sería imposible el compartir intersubjetivamente el mundo mental con otros, pero igualmente sin ese compartir con otros sería imposible el desarrollo de la capacidad simbólica en el niño. Para entender las capacidades cognitivas del niño de preescolar, hay que centrarse en lo que éste sabe y hace en cada momento, su relación y acción con los objetos del mundo y la mediación que ejercen las personas de su contexto familiar, escolar y comunitario para el logro de conocimientos en una interacción en donde se pone en juego el punto de vista propio y el de los otros, se llega a acuerdos, se adecúan lenguajes y se posibilita el ascenso hacia nuevas zonas de desarrollo. La capacidad que logre la institución educativa y en especial el docente del nivel preescolar, para ofrecer oportunidades, asumir retos, permitirá que el niño desde muy pequeño reciba una atención apropiada para el logro de su propio desarrollo. Es desde el preescolar en donde se debe poner en juego la habilidad del docente para identificar las diferencias y aptitudes del niño, y en donde la creatividad le exigirá la implementación de acciones pedagógicas apropiadas para facilitar su avance. Ministerio de Educación Nacional.

## **DIMENSIÓN COMUNICATIVA**

La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad; a construir mundos posibles; a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos. En la edad preescolar el interés por el mundo físico y de los fenómenos se profundiza y no se limita a las propiedades sensoriales de los objetos, sino a cualidades más esenciales que no logra a través de los sentidos; para descubrirlas, comprenderlas y assimilarlas, necesita de un interlocutor, quien aparece ante el niño como dinamizador de sus discusiones y confrontaciones, esta posibilidad de comunicación se la brindan sus pares, familias y docentes encontrando solución a tareas complejas. Para el niño de preescolar, el uso cotidiano del idioma, su lengua materna en primera instancia, y de las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten centrar su atención en el contenido de lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene o va elaborando de un acontecimiento, constituyéndose el lenguaje en la forma de expresión de su pensamiento. Por tanto, las oportunidades que facilitan y estimulan el uso apropiado de un sistema simbólico de forma comprensiva y expresiva potencian el proceso de pensamiento. Toda forma de comunicación que establece el niño se levanta sobre las anteriores, las transforma en cierta medida, pero de ninguna manera las suprime, a mayor edad del niño, con mayor flexibilidad utiliza todos los medios a su alcance. Entre más variadas y ricas son sus interacciones con aquellos que lo rodean y con las producciones de la cultura, más fácilmente transforma sus maneras de comunicarse, enriquece su lenguaje y expresividad e igualmente diversifica los medios para hacerlo mediante la apropiación de las nuevas posibilidades que le proporciona el contexto. Mientras las primeras comunicaciones en el niño consisten en el establecimiento de contactos emocionales con otras personas, en el niño de preescolar (tres a cinco años) se van complejizando y ligando a su interés por relacionarse y aprender, gracias a las estructuras y formas de conocimiento que ya ha logrado o que están en pleno

proceso de construcción. La dimensión comunicativa en el niño está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad.

## **DIMENSIÓN ESTÉTICA**

La dimensión estética en el niño juega un papel fundamental ya que brinda la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción. El niño, en esa permanente interacción consigo mismo, con sus pares y con los adultos, especialmente con sus compañeros, el docente y padres de familia, manifiesta sus sensaciones, sentimientos y emociones, desarrolla la imaginación y el gusto estético garantizando climas de confianza y respeto, donde los lenguajes artísticos se expresan y juegan un papel fundamental al transformar lo contemplado en metáforas y representaciones armónicas de acuerdo con las significaciones propias de su entorno natural, social y cultural. La sensibilidad en la dimensión estética, se ubica en el campo de las actitudes, la autoexpresión, el placer y la creatividad que encierra un compromiso, entrega, gratuidad y no obligatoriedad. Hay una estrecha relación entre la sensibilidad y la evolución de la construcción de la autoconciencia, hablar de la sensibilidad es hablar de respuesta Ministerio de Educación Nacional pronta ante lo nuevo, de la delicadeza y sutileza, de ofrecer posibilidades de expresión, sentimiento y valoración que permitan al niño su desarrollo en esta dimensión para ser capaz de amarse a sí mismo y amar a los demás, favoreciendo de esta manera el desarrollo de actitudes de pertenencia, autorregulación, confianza, singularidad, eficiencia y satisfacción al lograr lo que a sí mismo se ha propuesto.

## **DIMENSIÓN ACTITUDINAL Y VALORATIVA.**

El desarrollo de esta dimensión en el niño, le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana, la espiritualidad. El espíritu humano crea y desarrolla mediante las culturas y en las culturas un conjunto de valores, de intereses, de aptitudes, actitudes de orden moral y religioso con el fin de satisfacer la necesidad de trascendencia que lo caracteriza. Lo trascendente en el niño, por tanto, se puede entender como el encuentro del espíritu humano con su subjetividad, su interioridad y su conciencia, estados profundos de la dignidad y libertad del ser humano, lo cual supone que el adulto tenga un conocimiento de las características propias de la subjetividad, la interioridad y la conciencia en formación del niño.

## **DIMENSIÓN ÉTICA**

La formación ética y moral en los niños, una labor tan importante como compleja, consiste en abordar el reto de orientar su vida. La manera como ellos se relacionarán con su entorno y con sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, en fin, aprender a vivir. Desde los primeros contactos que los niños tienen con los objetos y personas que lo rodean, se inicia un proceso de socialización que los irá situando culturalmente en un contexto de símbolos y significados que les proporcionará el apoyo necesario para ir construyendo en forma paulatina su sentido de pertenencia a un mundo determinado y sus elementos de identidad. En este proceso de socialización comienza también el proceso de formación ética y moral de los pequeños. Los adultos con sus formas de actuar, de comportarse, de hablar, y los objetos con su carga simbólica, se han encargado de crearle una imagen del mundo y de su eticidad. Durante los primeros años los niños irán adoptando de manera heterónoma esas formas de estar en el mundo que le son dadas por los

adultos que los rodean. Ministerio de Educación Nacional El objetivo de la educación moral sería el desarrollo de la autonomía, es decir, el actuar de acuerdo con criterios propios. Contrariamente a posiciones que buscan imponer o inculcar valores en los niños, Piaget propone el desarrollo de la autonomía moral, como la construcción de criterios morales que permitan distinguir lo correcto de lo incorrecto. Construcción que se hace en la interacción social, siendo la pregunta central del maestro cómo formar a los niños, cómo construir estos criterios. La respuesta se encontraría en el tipo de relaciones que se establecen entre los niños y los adultos. La moral autónoma se desarrolla en unas relaciones de cooperación basadas en la reciprocidad. La moral heterónoma es fruto de unas relaciones de presión sustentadas en el respeto unilateral. Si bien los niños sienten hacia los adultos un respeto unilateral, según Piaget, “las normas se asumen por el respeto que el individuo siente por las personas que las dictan”, no es menos cierto que el adulto puede empezar a establecer unas relaciones más recíprocas con los niños donde se intercambien puntos de vista, se reconozcan errores, se busquen soluciones, propiciando así el desarrollo de la autonomía.

## **DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA**

La comprensión de la dimensión socio-afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida incluyendo el periodo de tres a cinco años. El desarrollo socio-afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, autoconcepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones. La emocionalidad en el niño es intensa, domina parte de sus acciones, pero es igualmente cambiante: de estados de retraimiento y tristeza, puede pasar a la alegría y el bullicio, olvidando rápidamente las causas que provocaron la situación anterior.

## **MARCO CONTEXTUAL**

### **CONTEXTO SOCIAL**

Es necesario particularizar algunos aspectos que posibiliten identificar colectivamente la significación, el sentido y las implicaciones que tiene para la comunidad familiar e institucional el nivel de preescolar, como son:

Las expectativas de lo que esperan lograr con la educación los padres, los estudiantes, la institución educativa, la comunidad, el municipio, el departamento, la nación.

Las expectativas de lo que esperan lograr con la educación cada uno de los docentes en prejardín, jardín, transición, primero, segundo, tercero...

Los deseos y esperanzas de niños, jóvenes y adultos en la institución educativa.

El conocimiento, entendimiento y comprensión que se tiene de las pautas de crianza inherentes a cada familia y comunidad en relación con las que tiene el docente y proponen los sectores de salud, educación y bienestar.

Las concepciones de desarrollo del niño que tienen las familias, los docentes y los sectores de salud, educación y bienestar.

Las concepciones de aprendizaje que tienen las familias, los docentes y los sectores de salud, educación y bienestar.

Las posibilidades de desarrollo personal y grupal desde los ritmos individuales de aprendizaje y desarrollo.

La formación conceptual como posibilitadora de cambio, compromiso y desarrollo individual y colectivo.

La significación individual y colectiva de las actividades que en común se desarrollan.

## **CONTEXTO DISCIPLINAR**

La pedagogía activa concibe la educación como el señalar caminos para la autodeterminación personal y social, y como el desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad; acentúa el carácter activo del niño en el proceso de aprendizaje, interpretándolo como buscar significados, criticar, inventar, indagar en contacto permanente con la realidad; concede importancia a la motivación del niño y a la relación escuela-comunidad y vida; identifica al docente como animador, orientador y catalizador del proceso de aprendizaje; concibe la verdad como proyecto que es elaborado y no posesión de unas pocas personas; la relación teoría y práctica como procesos complementarios, y la relación docente-alumno como un proceso de diálogo, cooperación y apertura permanente.

Esta pedagogía centra su interés en la naturaleza del niño, y tiende a desarrollar en él el espíritu científico, acorde con las exigencias de la sociedad, sin prescindir de los aspectos fundamentales de la cultura. La pedagogía activa, como tendencia orientadora del quehacer pedagógico para el nivel de preescolar, toma como punto de partida para todo aprendizaje la propia actividad, pues es mediante ella, que los niños y las niñas construyen conocimientos que, al ser experimentados e incorporados, les permiten actuar nuevamente sobre la realidad en forma más efectiva y compleja. La pedagogía activa sustenta que todo lo que rodea a los niños puede ser fuente inagotable de preguntas, que suscitan la búsqueda de información, de formulación de hipótesis, de análisis, comprobación, exploración y observación. De esta forma todo el medio es un generador de actividades, que se convierten en insumos de conocimientos y aprendizajes con significado y finalidad, enriquecidos con las experiencias previas de los niños y con el intercambio comunicativo que se establece entre el grupo infantil y el docente.



## METODOLOGÍA

La propuesta pedagógica y didáctica del preescolar de la Institución Educativa José Roberto Vásquez Barrio Manrique, se hace en referencia a la concepción de proyectos lúdico – pedagógicos como un componente integral donde se tiene en cuenta las diversas dimensiones del desarrollo infantil.

El Proyecto lúdico-pedagógico le posibilita al niño aprender, el juego es la actividad rectora, que permite que se pase del egocentrismo a compartir con los demás, que la calidez y el goce son propios en cada niño, que cada niño tiene sus propios ritmos de aprendizaje, se ha determinado que el proyecto lúdico-pedagógico como una de las formas más acertadas para integrar las áreas del conocimiento y responder a la forma globalizada e interdisciplinaria en que por sí mismos los niños descubren y conocen el mundo.

Los proyectos lúdico-pedagógicos permiten al docente acompañar y orientar a los niños, padres y comunidad en los procesos de investigación que se emprenden para encontrar respuestas, y generar más inquietudes de conocimiento, en la medida que los niños van profundizando en lo que quieren conocer y hacer. Este proceso de investigación, que construyen docentes y niños, se hace a través de la planeación conjunta, permanente y continúa, que se va gestando en la organización de las acciones y de los recursos que se requieren de acuerdo con cada momento que atraviesa el proyecto. La puesta en común que se realice cada día, posibilita generar un espacio de diálogo para analizar lo realizado y establecer acuerdos del proyecto, de las relaciones personales e interpersonales que se dieron y de otros sucesos que se requieran. Es primordial en este proceso la habilidad que tenga el docente para lograr comprender qué es lo que les inquieta a los niños, lo que les interesa conocer y lo que les interesa hacer.

En este proceso es importante reconocer las argumentaciones o deducciones que desde su propia lógica hacen los niños, la relatividad en la veracidad o falsedad con que se asuman las respuestas, el valor del error constructivo como posibilitador de conocimiento, la calidez del ambiente como mediador de goce, risa y diálogo permanente. Recordemos que son niños de tres a cinco años en quienes el juego, la comunicación, el afecto y las manifestaciones de ternura son básicos para su desarrollo. Abordar proyectos lúdico-pedagógicos requiere la comprensión en docentes, familia y comunidad, de lo que implican procesos y ritmos individuales de aprendizaje y su relación con los procesos de desarrollo en los niños. Por ello, cuando se plantean los logros y sus indicadores para el nivel, se propone que los adultos se los planteen y también desarrollen las acciones pertinentes para alcanzarlos, ya que, de su vinculación y participación consciente, activa y permanente dependerá en gran medida la generación de posibilidades y oportunidades de aprendizaje y conocimiento para todos.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar habilidades y competencias en los estudiantes del grado preescolar de la Institución Educativa José Roberto Vásquez Barrio Manrique a través de una propuesta que tenga en cuenta el marco político, legal, conceptual y pedagógico, y los lineamientos curriculares de este grado que favorezcan el desarrollo integral, la construcción, el conocimiento y exploración de la lengua escrita y la lógico matemática a través de ambientes de socialización donde se integre la familia y la comunidad a la vida escolar.

### **OBJETIVO POR GRADO**

Estimular la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social. El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento. Desarrollar la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.

Facilitar el crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.

Favorecer la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

Vincular a la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.

### **RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE**

Recursos humanos: Estudiantes, docentes, padres de familia, docentes administrativos.

Recursos físicos: Planta física de la Institución, aula, mesas, sillas, útiles escolares, sala de informática, video beam, cuentos, textos de biblioteca, materiales didácticos, materiales deportivos.

## **RELACIÓN PLAN DE ÁREA CON PEI INCLUSION Y PROYECTOS**

La Institución Educativa José Roberto Vásquez Barrio Manrique, cuenta desde el grado preescolar con la inclusión educativa en sus aulas, adecuando y flexibilizando los planes y el quehacer pedagógico de acuerdo a las condiciones y necesidades individuales de los estudiantes. Además, la Institución cuenta con el aula de apoyo, quien direcciona a los docentes para los procesos formativos y pedagógicos de los estudiantes con Necesidades Educativas.

Teniendo en cuenta los actores responsables de la educación de los niños y niñas en edad escolar, la Institución al respecto vela por el cumplimiento de los derechos de los estudiantes, por lo tanto, es preciso resaltar la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, en su artículo 10, señala la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado en la atención, cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, las docentes de preescolar implementamos según los lineamientos para el área de preescolar y la expedición currículo de preescolar los procesos curriculares desde los proyecto pedagógicos integrando las diversas dimensiones del desarrollo, como parte de un currículo flexible y abierto, que nacen desde las necesidades e intereses de los estudiantes, favoreciendo de esta manera un aprendizaje concreto y significativo.

## **EVALUACIÓN**

Se puede abordar desde varios puntos de vista: Como el análisis cualitativo y sistemático de los procesos dados en cada uno de los componentes de Proyecto Educativo Institucional en el cual se ubica el estado de realización de los logros propuestos para el nivel preescolar con relación a toda la institución educativa.

La evaluación en este nivel está dirigida a que conjuntamente docentes, padres y comunidad identifiquen cualitativamente los aspectos que facilitan o dificultan los procesos y a generar los cambios que se requiera. Se sugiere analizar su definición en el decreto 2247. Se requiere que padres y docentes analicen y clarifiquen qué entienden por evaluación de procesos en el contexto de los principios dados para preescolar.

Además, se precisa en la Escala de Valoración como un instrumento diseñado para evaluar el nivel de desarrollo psicológico del niño menor. Valora sus actividades espontáneas y naturales cuando está con otros niños o con adultos en su diario vivir, y facilita reorientar las relaciones y prácticas de socialización en el medio familiar a través del trabajo con los padres y la implementación de acciones pedagógicas con grupos de niños que impulsen la construcción de nuevas formas de relación con el niño en todos los espacios de la vida social, incidiendo en los procesos de crianza y educación de tal forma que se creen las condiciones para que sea posible el despliegue de la vida infantil y el desarrollo psicológico del niño.

## **CONTENIDOS (Mallas Curriculares)**

<b>ÁREA</b>	DIMENSION ETICA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	1

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:**

FOMENTAR LA AUTONOMÍA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y MORAL, PERMITIENDO LA ACTUACION EN COHERENCIA CON CRITERIOS PROPIOS.

**DIMENSIONES  
ÉTICA**
**COMPETENCIAS:**

Valorativa: Demostrar normas de convivencia y civismo en las interacciones cotidianas.

Comunicativa: Dialogar con sus compañeros sobre la importancia de la sana convivencia

**ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:**

Reconozco que sana convivencia y el civismo son acciones fundamentales para entablar buenas relaciones interpersonales.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO DE VIDA</b>	Normas de convivencia	Reconocimiento de la importancia de una sana convivencia para generar un ambiente armonioso en el ambiente escolar.	Tolera y expresa sentimientos de respeto, escucha y aceptación ante diferentes situaciones que se le presentan en su cotidianidad.	# 5. Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.	Aceptación y respeto por los acuerdos de clase que se construyen de forma colectiva.

PREGUNTAS ORIENTADORAS					
¿Cuáles deben ser mis comportamientos en los diferentes lugares donde interactúo?					

<b>ÁREA</b>	DIMENSION ETICA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	2

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:**

FOMENTAR LA AUTONOMÍA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y MORAL, PERMITIENDO LA ACTUACION EN COHERENCIA CON CRITERIOS PROPIOS.

	DIMENSIONES O PENSAMIENTOS ÉTICA				
	COMPETENCIAS: Argumentativa: Razonar sobre la importancia del cuidado propio y el de los demás. Propositiva: Proponer soluciones adecuadas sobre el cuidado propio y el de los demás.				
	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS Resalto la importancia del cuidado propio y el de los demás.				
SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO SEGÚN NECESIDAD DEL GRUPO</b>	Reconocimiento de la autonomía en la toma de decisiones.	Afianza la autonomía al participar en diferentes actividades colectivas.	Actúa con criterios propios en las diferentes actividades colectivas.	# 1. Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.	Participación en la toma de decisiones demostrando iniciativa y autonomía en situaciones

					cotidianas.
PREGUNTAS ORIENTADORAS					
¿Qué es autonomía? ¿Por qué es importante ser autónomo? ¿Cómo se evidencia la autonomía?					

<b>ÁREA</b>	DIMENSION ETICA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	3

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:**

FOMENTAR LA AUTONOMÍA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y MORAL, PERMITIENDO LA ACTUACION EN COHERENCIA CON CRITERIOS PROPIOS.

DIMENSIONES O PENSAMIENTOS  
ÉTICA

COMPETENCIAS:

Valorativa: Participar en grupos de trabajo cooperativo.

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

Manejo con claridad el concepto del respeto y responsabilidad en trabajos cooperativos.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO SEGÚN NECESIDAD</b>	Concepto de respeto y responsabilidad	Reconocimiento del valor del respeto y la	Presenta una actitud responsable frente a sus deberes y quehaceres	# 6. Demuestra consideración y respeto al	Aceptación de responsabilidades en trabajos colaborativos a



<b>DEL GRUPO</b>	en trabajos cooperativos.	responsabilidad como un valor que permite el proceso y la participación optima en actividades cooperativas y de participación ciudadana.	en actividades grupales.	relacionarse con otros.	través de actitudes de respeto y solidaridad.
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>					
¿Por qué es importante el trabajo colaborativo?  ¿Por qué es importante la comunicación grupal y asertiva?					

<b>ÁREA</b>	DIMENSION ACTITUDINAL Y VALORATIVA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	1

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:**  
FOMENTAR VALORES, ACTITUDES Y APTITUDES EN LA FAMILIA Y EN EL AMBIENTE ESCOLAR

DIMENSIONES O PENSAMIENTOS  
 ACTITUDINAL Y VALORATIVA

COMPETENCIAS:

Valorativa: Identifica y valora las características emocionales en sí mismo y en los demás.

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

Establece relaciones donde identifica características emocionales en sí mismo y en los demás.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO SEGÚN NECESIDAD DEL GRUPO</b>	Mis emociones.	Reconocimiento y manifestación de diferentes emociones.	Manifiesta sus gustos y disgustos frente a diferentes situaciones.	# 3. Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los	Manifestación de sus gustos y disgustos frente a diferentes situaciones, logrando controlar sus emociones.

				demás.	
PREGUNTAS ORIENTADORAS					
¿Qué son las emociones? ¿Qué situaciones me agradan o desagradan?					

<b>ÁREA</b>	DIMENSION ACTITUDINAL Y VALORATIVA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	2

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:**

FOMENTAR VALORES, ACTITUDES Y APTITUDES EN LA FAMILIA Y EN EL AMBIENTE ESCOLAR

DIMENSIONES O PENSAMIENTOS  
ACTITUDINAL Y VALORATIVA

**COMPETENCIAS:**

Comunicativa: Reconocer que todas las personas tienen derechos y deberes.

**ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:**

Reconozco en la interacción con los demás los derechos y deberes de toda persona.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO SEGÚN NECESIDAD DEL GRUPO</b>	Derechos y deberes	Reconoce la importancia de los derechos y deberes de las personas para una sana convivencia	Respetar los derechos y deberes de toda persona.	# 4. Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y	Identificación de los derechos y los deberes de toda persona, y su importancia para convivir con los demás.

				tradiciones.	
PREGUNTAS ORIENTADORAS					
¿Qué son derechos y deberes? ¿Cuáles son mis derechos y deberes? ¿Por qué es importante reconocer los derechos y los deberes?					

<b>ÁREA</b>	DIMENSION ACTITUDINAL Y VALORATIVA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	3

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:**  
FOMENTAR VALORES, ACTITUDES Y APTITUDES EN LA FAMILIA Y EN EL AMBIENTE ESCOLAR

DIMENSIONES O PENSAMIENTOS  
 ACTITUDINAL Y VALORATIVA

COMPETENCIAS:

Argumentativa: Razonar sobre la importancia de resolver conflictos de manera pacífica.

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS

Coopera con los otros en la solución de conflictos.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO DE VIDA</b>	Solución de conflictos	Reconoce e identifica las diferentes acciones que contribuyen a resolver un conflicto.	Respeto las acciones y decisiones grupales frente a la resolución de conflictos	# 5. Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.	Identificación de diferentes acciones que contribuyen a resolver un conflicto.

PREGUNTAS ORIENTADORAS					
¿Qué es un conflicto? ¿Qué actitudes propias generan conflicto? ¿Cómo resolver un conflicto? ¿Qué acciones ayudan a reparar un conflicto?					

<b>ÁREA</b>	DIMENSION CORPORAL
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	1

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:**

DESARROLLAR HABILIDADES MOTRICES FINA Y GRUESA, QUE LE PERMITAN AL ESTUDIANTE MEJORAR SU DESARROLLO PSICOMOTRIZ

DIMENSIONES O PENSAMIENTOS  
CORPORAL

**COMPETENCIAS:**

Argumentativa (Perceptivo motriz): Utilizar el cuerpo como medio de expresión.

Propositiva (Sensorio motriz): Experimenta a través de diferentes actividades la importancia de su expresión corporal.

**ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:**

Identificación de su esquema corporal como medio de expresión.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO DE VIDA</b>	Expresión corporal	Utilización de cuerpo como medio de expresión.	Disfruta experimentando ritmos propios de su cuerpo, como medio de expresión.	# 7. Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y	Reconocimiento de su esquema corporal, como medio de expresión de sentimientos, emociones y



				la expresión corporal.	pensamientos.
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>					
¿Qué la expresión corporal?					
¿Cómo utilizamos el cuerpo para expresar sentimientos, emociones y pensamientos?					

<b>ÁREA</b>	DIMENSION CORPORAL
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	2

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:**

DESARROLLAR HABILIDADES MOTRICES FINA Y GRUESA, QUE LE PERMITAN AL ESTUDIANTE MEJORAR SU DESARROLLO PSICOMOTRIZ

DIMENSIONES O PENSAMIENTOS CORPORAL

<b>COMPETENCIAS:</b> Argumentativa (Sensorio motriz): Reconocer y establecer relaciones espaciales a partir de su cuerpo y objetos.
<b>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</b> Utilizo el entorno para establecer relaciones espaciales.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO SEGÚN LA NECESIDAD DEL GRUPO</b>	Relaciones espaciales: Derecho Izquierdo Detrás Delante Cerca Lejos Dentro Fuera	Realización de ejercicios que implican el manejo de: Derecho Izquierdo Detrás Delante Cerca Lejos Dentro Fuera	Se divierte realizando ejercicios de cambios de lateralidad y direccionalidad	# 14. Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.	Reconocimiento de relaciones espaciales a partir de su cuerpo y objetos (derecho, izquierdo, delante, detrás, cerca, lejos, dentro, fuera) al participar en juegos y rondas.
PREGUNTAS ORIENTADORAS					
¿Qué movimientos realiza algunas partes de tu cuerpo? ¿Qué elementos del entorno están a nuestra derecha, izquierda, delante, atrás,					

lejos, cerca, dentro, fuera? ¿Qué dirección indican las flechas?					
---	--	--	--	--	--

<b>ÁREA</b>	DIMENSION CORPORAL
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	3

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:**

DESARROLLAR HABILIDADES MOTRICES FINA Y GRUESA, QUE LE PERMITAN AL ESTUDIANTE MEJORAR SU DESARROLLO PSICOMOTRIZ

DIMENSIONES O PENSAMIENTOS CORPORAL

**COMPETENCIAS:**

Argumentativa (Perceptivo motriz): Reconocer actividades de motricidad gruesa: Correr, saltar, trotar, caminar, agarrar y lanzar.  
Valorativa (socio motriz): Valorar las propuestas de actividades motrices que se proponen.

**ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:**

Comprende la importancia del manejo de las relaciones motrices gruesas para conocer e identificar objetos del entorno.  
Identifica y manipula diferentes elementos en el espacio.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO SEGÚN LA NECESIDAD DEL GRUPO</b>	Ejercicios de motricidad gruesa: correr, saltar, trotar, caminar, agarrar y lanzar.	Realización de ejercicios de motricidad gruesa: Correr, saltar, trotar, caminar, agarrar y lanzar	Disfruta realizando diferentes ejercicios de motricidad gruesa en compañía: Correr, saltar, trotar, caminar, agarrar y lanzar	# 11. Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación.	Participación en diversos ejercicios de motricidad gruesa: correr, saltar, trotar, caminar, agarrar y lanzar.
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>					
¿Cómo puede contribuir las actividades de motricidad gruesa al desarrollo de mi cuerpo?					

<b>ÁREA</b>	DIMENSION ESTETICA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	1

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:**

DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE SENTIR, CONMOVER, EXPRESAR, VALORAR Y TRANSFORMAR LAS PERCEPCIONES CON RESPECTO A SÍ MISMO Y A SU ENTORNO.

**DIMENSIONES O PENSAMIENTOS ESTÉTICA**

**COMPETENCIAS:**

Valoración Estética: Desarrollar habilidades expresivas de sensaciones, sentimientos, ideas, a través de metáforas y símbolos que fortalezcan sus habilidades plásticas para adquirir dominio en la motricidad fina.

**ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:**

Realizo dibujos libres representando las diferentes etapas de éste y aplicando colores primarios y secundarios.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO DE VIDA</b>	Etapas del dibujo libre: Garabateo, pre-esquemática y	Representaciones de las diferentes etapas del dibujo libre.	Valora y disfruta sus creaciones.	# 7. Expresa y representa lo que observa, siente,	Realización de dibujos libres, ubicándose en

	esquemática.			piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	alguna de las etapas de representación del dibujo: garabato, pre-esquemática y esquemática.
PREGUNTAS ORIENTADORAS					
¿Cómo expreso el mundo a través de mis dibujos?					

<b>ÁREA</b>	DIMENSION ESTETICA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	2

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**\_OBJETIVO DE GRADO:**

DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE SENTIR, CONMOVER, EXPRESAR, VALORAR Y TRANSFORMAR LAS PERCEPCIONES CON RESPECTO A SÍ MISMO Y A SU ENTORNO.

DIMENSIONES O PENSAMIENTOS ESTÉTICA

COMPETENCIAS:

Proyección estética: Desarrollar habilidades y destrezas corporales, mediante las artes escénicas para adquirir una interrelación significativa con los grupos sociales donde interactúa.

Valoración Estética: Desarrollar habilidades expresivas de sensaciones, sentimientos, ideas, a través de metáforas y símbolos que fortalezcan sus habilidades plásticas para adquirir dominio en la motricidad fina.

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

Participa en diálogos con sus juguetes y otros elementos del ambiente.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO SEGÚN LA</b>	Representación dramática	Manifestaciones mediante dramas,	Disfruta y valora los diferentes	# 7. Expresa y representa lo que	Representación mediante dramas,

<b>NECESIDAD DEL GRUPO</b>	Dibujo dirigido	juegos corporales y gestuales con sus pares.	dramas, juegos corporales y gestuales.	observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	juegos corporales y gestuales.  Elaboración de dibujos dirigidos, mostrando interés en la realización de éstos.
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>		Elaboraciones de dibujos dirigidos.	Disfruta realizando dibujos dirigidos.		
¿Por qué es importante el juego de imitaciones?					



<b>ÁREA</b>	DIMENSION ESTETICA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	3

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:**

DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE SENTIR, CONMOVER, EXPRESAR, VALORAR Y TRANSFORMAR LAS PERCEPCIONES CON RESPECTO A SÍ MISMO Y A SU ENTORNO.

DIMENSIONES O PENSAMIENTOS  
ESTÉTICA

**COMPETENCIAS:**

Proyección estética: Desarrollar habilidades y destrezas corporales, mediante las artes escénicas para adquirir una interrelación significativa con los grupos sociales donde interactúa.

**ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:**

Participo en las diferentes demostraciones poéticas.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO SEGÚN LA NECESIDAD DEL GRUPO</b>	Poesía Infantil	Demostraciones poéticas a través de versos libres.	Se sensibiliza y emociona frente a la expresión poética.	# 7. Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	Participación en demostraciones poéticas, a través de actividades que implican construcciones sencillas de éstas.
	Técnicas de pintura sobre el papel: mancha, chorreado, esgrafiado, collage, batick.	Aplicación de las diferentes técnicas de pintura.	Siente placer al aplicar las diferentes técnicas de pintura.		
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b> ¿Cómo puedo expresar mis sentimientos a través de la poesía?					Utilización de diversas técnicas de pintura, aplicándolas con motivación en sus dibujos.

<b>ÁREA</b>	DIMENSION SOCIO AFECTIVA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	1

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO**

FACILITAR EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD Y DEL PENSAMIENTO CRITICO, DE LA INTEGRIDAD Y LA SANA CONVIVENCIA DENTRO DE UN PROCESO DE FORMACIÓN INTEGRAL

## DIMENSIONES O PENSAMIENTOS

SOCIO AFECTIVA

## COMPETENCIAS:

Valorativa: Reconocer y valorar las características de cada género.

## ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

Valoración de las características de cada género.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO DE VIDA</b>	Género Femenino y Masculino	Identificación de cada género con sus características.	Valora y respeta sus características y la de los demás.	# 3. Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí	Reconocimiento de similitudes y diferencias que encuentra entre sí mismo y en los

				mismo y en los demás.	demás.
PREGUNTAS ORIENTADORAS					
¿Cuáles son los géneros?					
¿Qué diferencias existen entre el género masculino y femenino?					

<b>ÁREA</b>	DIMENSION SOCIO AFECTIVA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	2

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO**

FACILITAR EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD Y DEL PENSAMIENTO CRITICO, DE LA INTEGRIDAD Y LA SANA CONVIVENCIA DENTRO DE UN PROCESO DE FORMACIÓN INTEGRAL

DIMENSIONES O PENSAMIENTOS  
SOCIO AFECTIVA

**COMPETENCIAS:**

Argumentativa: Razonar sobre la importancia de las prácticas de higiene y aseo personal.

Propositiva: Construir colectivamente de prácticas saludables para el cuidado personal y del entorno.

**ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS**

Reconocimiento de las prácticas saludables para el cuidado personal y del entorno.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO SEGÚN NECESIDAD DEL GRUPO</b>	Prácticas saludables.	Muestra independencia en la realización de prácticas saludable para el cuidado personal y de su entorno.	Contribuye con sus acciones a favorecer la construcción de entornos saludables.	# 2. Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.	Contribución de acciones individuales y colectivas que fomentan prácticas y estilos de vida saludable.
PREGUNTAS ORIENTADORAS					
¿Qué son prácticas saludables? ¿Por qué es importante el cuidado personal y del entorno?					

<b>ÁREA</b>	DIMENSION SOCIO AFECTIVA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	3

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO**

FACILITAR EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD Y DEL PENSAMIENTO CRITICO, DE LA INTEGRIDAD Y LA SANA CONVIVENCIA DENTRO DE UN PROCESO DE FORMACIÓN INTEGRAL

## DIMENSIONES O PENSAMIENTOS

SOCIO AFECTIVA

## COMPETENCIAS:

Valorativa: Respeta y valora la diversidad étnica y cultural.

## ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

Reconocimiento de la diversidad étnica y cultural.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO SEGÚN NECESIDAD DEL GRUPO</b>	Diversidad étnica y cultural.	Aceptación de las semejanzas y diferencias individuales y de los demás.	Respeto y valoración de la diversidad étnica-cultural	# 4. Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.	Reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, aceptando las diferencias de cada individuo.

PREGUNTAS ORIENTADORAS					
¿Qué es diversidad?					
¿Por qué es importante respetar la diversidad?					



<b>ÁREA</b>	DIMENSION COMUNICATIVA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	1

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:** DESARROLLAR HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LOS ESTUDIANTES. FAMILIARIZANDOLOS EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA LENGUA ESCRITA.

#### DIMENSIONES O PENSAMIENTOS

##### PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE SIGNIFICACIÓN

Código escrito: estimulación y seguimiento del proceso escritural, desde el garabateo hasta la hipótesis alfabética.

#### COMPETENCIAS

Gramatical: utilizar el vocabulario aprendido para su rutina diaria.

Interpretación: dar significado dentro de los diferentes contextos a las grafías elaboradas diferenciándolas del dibujo.

Sociolingüística: comprender, interpretar y demostrar respeto por la interacción con el otro y sus aportes.

Discursiva: establecer conversaciones con sus pares manejando una adecuada pronunciación, entonación y ritmo.

#### ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

Respeto y valoro los aportes de mis compañeros enriqueciendo mi aprendizaje a partir de éstos.

Establezco diferencias entre el texto escrito y el dibujo gráfico.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO DE VIDA</b>	<p>Características del diálogo.</p> <p>Características de la lectura y escritura no convencional.</p> <p>Vocabulario en inglés según el proyecto lúdico – pedagógico.</p>	<p>Establece diálogos con sus compañeros.</p> <p>Ejecución de formas no convencionales de lectura y escritura.</p> <p>Participación en diálogos donde enriquece el vocabulario en el idioma inglés.</p>	<p>Gusto e interés por establecer diálogos.</p> <p>Gustos y expectativas por el aprendizaje de formas de lectura y escritura.</p> <p>Manifiesta gusto por enriquecer su vocabulario en inglés.</p>	#10. Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas.	<p>Comprensión e interpretación de mensajes recibidos, respetando los turnos en la conversación.</p> <p>Diferenciación entre el texto escrito y el dibujo, otorgando significado a las diferentes formas de lectura y escritura convencional y no</p> <p>Enriquecimiento de su vocabulario en el idioma inglés, manifestando interés por aprender a pronunciar diversas palabras en los diálogos</p>
<p><b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b></p> <p>¿Por qué es importante el diálogo?</p> <p>¿De qué formas puedo comunicarme con los demás?</p>					

					establecidos.
--	--	--	--	--	---------------

<b>ÁREA</b>	DIMENSION COMUNICATIVA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	2

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:** DESARROLLAR HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LOS ESTUDIANTES, FAMILIARIZANDOLOS EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA LENGUA ESCRITA.

#### DIMENSIONES O PENSAMIENTOS

##### PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE SIGNIFICACIÓN

Código escrito: estimulación y seguimiento del proceso escritural, desde el garabateo hasta la hipótesis alfabética. Trabajo de reconocimiento de las vocales.

Aspectos periféricos de la escritura: manejo del lápiz, direccionalidad en los trazos, ubicación y manejo del cuaderno y el renglón y postura corporal.

##### INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Comprensión de textos orales y escritos: niveles de comprensión textual: muestreo, predicción e inferencia.

#### COMPETENCIAS:

Interpretación textual y semántica: Utilizar la expresión oral para la comunicación de situaciones y experiencias cotidianas.

Interpretación pragmática: interpretar diversas imágenes utilizando la inferencia.

Sociolingüística: comprender, interpretar y demostrar respeto por la interacción con el otro y sus aportes.

Gramatical: utilizar el vocabulario aprendido en inglés para su rutina diaria.

Discursiva: establecer conversaciones con sus pares manejando una adecuada pronunciación, entonación y ritmo.

**ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:**

Comprendo los textos que son narrados.

Narro y recreo con mis palabras y propio lenguaje historias y textos con los cuales he establecido relaciones.

Utilizo el lenguaje como un medio práctico de comunicación.

Comprendo palabras y significados en el idioma inglés incorporándolos a mi vocabulario.

Establezco relaciones entre las vocales aprendidas y las que observo en diferentes contextos escriturales.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PREGUNTAS ORIENTADORAS</b>  ¿Por qué es importante comprender los textos?  ¿Para qué sirven las vocales?  ¿Por qué es importante identificar y conocer el nombre?	Comprensión de textos orales.  Las vocales en contextos de escritura  Escritura del nombre.  Vocabulario en inglés según el proyecto lúdico – pedagógico.	Comprensión de textos cortos descriptivos, narrativos y textos breves.  Escritura de las vocales.  Escritura de su nombre a partir de un modelo escritural.  Participación en diálogos donde enriquece el vocabulario en el	Gusto e interés por el relato de textos narrativos.  Se interesa por escribir algunas de las vocales.  Muestra interés y gusto por escribir su nombre con apoyo de un modelo escritural.  Manifiesta gusto por enriquecer su vocabulario en inglés.	#8. Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral.  #9. Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos.  #10. Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones	Comprensión de textos narrativos, construyendo significados y dando sentido a sus experiencias.  Identificación de las vocales, dentro de contextos de escritura, manifestando interés en la realización de las actividades.  Reconocimiento del nombre dentro de diferentes contextos de escritura, y práctica con

		idioma inglés.		comunicativas.	<p>motivación la escritura de éste.</p> <p>Enriquecimiento del vocabulario en el idioma inglés, manifestando interés por aprender a pronunciar diversas palabras en los diálogos establecidos.</p>
--	--	----------------	--	----------------	--

<b>ÁREA</b>	DIMENSION COMUNICATIVA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	3

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:** DESARROLLAR HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LOS ESTUDIANTES, FAMILIARIZANDOLOS EN LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA LENGUA ESCRITA.

#### DIMENSIONES O PENSAMIENTOS

#### PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE SIGNIFICACIÓN

Código escrito: estimulación y seguimiento del proceso escritural, desde el garabateo hasta la hipótesis alfabética. Trabajo de reconocimiento de las vocales.

Aspectos periféricos de la escritura: manejo del lápiz, direccionalidad en los trazos, ubicación y manejo del cuaderno y el renglón y postura corporal.

## INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Comprensión de textos orales y escritos. Niveles de comprensión textual: muestreo, predicción e inferencia. Se trabaja niveles de escritura y lectura espontánea y dirigida: textos narrativos (cuento, canción, fábula, retahíla ,trova, poemas, guión de teatro, tarjetas) y expositivos (carta, noticia, receta, lista, propaganda, tarjeta).

### COMPETENCIAS:

Interpretación: Recrear la historia de los textos trabajados. Describir oralmente situaciones y experiencias cotidianas.

Argumentativa: Incorporar y utilizar nuevas palabras en el vocabulario. Utilizar las estructuras orales que se relacionan con las rutinas diarias para comunicarse en español y en inglés.

Sociolingüística: comprender, interpretar y demostrar respeto por la interacción con el otro y sus aportes.

Gramatical: utilizar el vocabulario aprendido en inglés para su rutina diaria.

Discursiva: establecer conversaciones con sus pares manejando una adecuada pronunciación, entonación y ritmo.

### ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

Comprendo palabras y significados en el idioma inglés incorporándolos a mi vocabulario.

Establezco relaciones entre las vocales aprendidas y las que observo en diferentes contextos escriturales.

Relaciono los textos narrados con mi entorno.

Comprendo interpreto y narro los textos trabajados.

Evidencio de manera práctica que la lengua y diversos textos escritos son instrumentos de comunicación que permiten solucionar problemas y generar nuevos textos.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS				
PROYECTO SEGÚN NECESIDAD DEL GRUPO	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES	DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
<p>PREGUNTAS ORIENTADORAS</p> <p>¿Cuáles son los diferentes tipos de textos?</p> <p>¿Por qué es importante identificar letras dentro de diferentes tipos de texto?</p>	<p>Tipos de textos según su propósito.</p> <p>Identificación de letras.</p> <p>Vocabulario en inglés según el proyecto lúdico – pedagógico.</p>	<p>Exploración de tipos de textos según el propósito.</p> <p>Reconoce letras que son cotidianas y las asocia.</p> <p>Participación en diálogos donde enriquece el vocabulario en el idioma inglés.</p>	<p>Muestra interés por explorar diferentes tipos de textos.</p> <p>Se motiva por aprender letras.</p> <p>Manifiesta gusto por enriquecer su vocabulario en inglés.</p>	<p>#9. Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos.</p>	<p>Reconocimiento de diferentes portadores de textos, realizando ejercicios de lectura y escritura convencional y no convencional, con agrado.</p> <p>Identificación de letras que le son cotidianas, asociándolas en diferentes tipos de textos.</p> <p>Enriquecimiento del vocabulario en el idioma inglés, manifestando interés por aprender a pronunciar diversas palabras en los diálogos</p>



					establecidos.
--	--	--	--	--	---------------

<b>ÁREA</b>	DIMENSION COGNITIVA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	1

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:** DESARROLLAR COMPETENCIAS COGNITIVAS EN LOS ESTUDIANTES, QUE LES PERMITA RESOLVER SITUACIONES COTIDIANAS QUE REQUIERAN HABILIDADES DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO.

#### DIMENSIONES O PENSAMIENTOS

Pensamiento espacial y sistemas geométricos:

Reconocimiento de las formas geométricas.

Manipulación de diferentes figuras planas: triángulo, círculo, cuadrado, rectángulo

Pensamiento algebraico:

Clasificación

Comparación

Seriación

#### COMPETENCIAS:

Planteamiento y resolución de problemas:

-Comparar características entre los objetos de acuerdo a instrucciones dadas.

-Identificar objetos en un grupo de acuerdo a las características solicitadas.

Razonamiento:

-Ordenar, clasificar y relacionar objetos de acuerdo a características específicas.

**ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:**

Agrupo objetos teniendo en cuenta características diferentes como: color, forma, tamaño, textura, etc.  
 Establezco caminos y trayectorias en la comparación de los objetos.  
 Represento gráficamente figuras y colecciones de objetos logrando nombrarlas, describirlas, compararlas y contarlas.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<p><b>PROYECTO DE VIDA</b></p> <p>¿Por qué es importante la seriación y clasificación de colecciones?</p> <p>¿Cómo puedo transformar las figuras geométricas en diferentes objetos?</p>	<p>Concepto de seriación y clasificación.</p> <p>Objetos que tienen características de las figuras geométricas planas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo.</p>	<p>Práctica de ejercicios de ordenación y clasificación.</p> <p>Transformación de objetos a través del reconocimiento de las figuras geométricas planas.</p>	<p>Demuestra interés por los ejercicios de ordenación y clasificación.</p> <p>Muestra interés en el conocimiento de las figuras geométricas planas.</p>	<p>#15. Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.</p> <p>#13. Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.</p>	<p>Clasificación y seriación de colecciones de objetos de acuerdo a sus atributos.</p> <p>Reconocimiento de las figuras geométricas básicas, logrando identificarlas, nombrarlas y transformarlas en</p>

					diferentes juegos.
--	--	--	--	--	--------------------

<b>ÁREA</b>	DIMENSION COGNITIVA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	2

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:** DESARROLLAR COMPETENCIAS COGNITIVAS EN LOS ESTUDIANTES, QUE LES PERMITA RESOLVER SITUACIONES COTIDIANAS QUE REQUIERAN HABILIDADES DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO.

#### DIMENSIONES O PENSAMIENTOS

Pensamiento numérico:

Construcción del número natural.

Principios de conteo: principio de correspondencia uno a uno, principio de orden, principio cardinal.

Representación de cantidades: representaciones concretas con colecciones de muestra con los dedos, representaciones gráficas con constelaciones, dibujos, gráficos, representaciones simbólicas verbales y escritas.

Estrategias de conteo: conteo total y conteo parcial, composición y descomposición de cantidades, conteo ascendente y descendente.

Comprensión de los diferentes usos de los números.

#### COMPETENCIAS:

Planteamiento y resolución de problemas:

Identificar relaciones de acuerdo a la cantidad de objetos estableciendo la cantidad de elementos de un conjunto dado.

Razonamiento:

Reconocer el número cardinal de un conjunto con diferentes cantidades de elementos, realizando el conteo de forma adecuada y ordenada.

**STÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:**

Señalo entre varios conjuntos los objetos semejantes y establezco si tienen mayor, menor o igual cantidad de elementos. Tengo en cuenta el cardinal de los conjuntos para reconocer la cantidad de elementos que posee cada uno de ellos.

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<p><b>PROYECTO SEGÚN NECESIDAD DEL GRUPO</b></p> <p>PREGUNTAS ORIENTADORAS</p> <p>¿Por qué son importantes los números?</p> <p>¿Cómo reconocer donde hay más o menos elementos?</p>	<p>Concepto de número</p> <p>Comparación de colecciones.</p>	<p>Reconocimiento de números</p> <p>Formación de conjuntos agrupando objetos según el concepto más o menos que.</p>	<p>Motivación frente al conocimiento de los números</p> <p>Gusto e interés por identificar y agrupar elementos en los conjuntos teniendo en cuenta el concepto más o menos que.</p>	<p>#16. Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.</p>	<p>Reconocimiento de números, aplicándolos con interés en contextos de su cotidianidad.</p> <p>Comparación de objetos a partir de la enumeración y la correspondencia uno a uno.</p>

<b>ÁREA</b>	DIMENSION COGNITIVA
<b>GRADO</b>	TRANSICIÓN
<b>PERÍODO</b>	3

<b>DOCENTES</b>	DOCENTES DE PREESCOLAR			
<b>INTENSIDAD</b>	<b>MAÑANA</b>	4	<b>TARDE</b>	4
<b>AÑO</b>	2018			

**OBJETIVO DE GRADO:** DESARROLLAR COMPETENCIAS COGNITIVAS EN LOS ESTUDIANTES, QUE LES PERMITA RESOLVER SITUACIONES COTIDIANAS QUE REQUIERAN HABILIDADES DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO.

	<p><b>DIMENSIONES O PENSAMIENTOS</b>  Pensamiento numérico:  Comprensión de las operaciones básicas (estructura aditiva) y resolución de problemas.  Resolución y planteamiento de diferentes tipos de problemas: de cambio, de transformación y de comparación.  Representación de cantidades: representaciones concretas con colecciones de muestra con los dedos, representaciones gráficas con constelaciones, dibujos, gráficos, representaciones simbólicas verbales y escritas.  Estrategias de conteo: conteo total y conteo parcial, composición y descomposición de cantidades, conteo ascendente y descendente</p>
	<p><b>COMPETENCIAS:</b>   Comunicativa:  Utilizar diversos elementos y objetos para el desarrollo de operaciones que implican agregar y quitar.</p>
	<p><b>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:</b>  Análisis situaciones problema y uso de operaciones aditivas para resolverlo.</p>

SITUACIÓN PROBLEMA	CONTENIDOS			DBA	DESEMPEÑO ESPERADO
	CONOCIMIENTOS CONCEPTUALES	CONOCIMIENTOS PROCEDIMENTALES	CONOCIMIENTOS ACTITUDINALES		
<b>PROYECTO SEGÚN NECESIDAD DEL GRUPO</b>	Resolución de problemas simples.	Solución de problemas simples.	Se interesa por resolver problemas simples.	#16. Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.	Resolución de situaciones problemas de su contexto, aplicando operaciones que implican agregar y quitar.
PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS					
¿Por qué es importante resolver situaciones problemas?  ¿Cómo puedo medir los objetos?	Medición de objetos.	Medición de objetos utilizando patrones de medida no convencionales.	Se interesa por medir objetos.	#14. Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.	Medición de objetos utilizando patrones de medida no convencional.



### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDADES	TIEMPO/ FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS	SE EJECUTÓ	
					SI	NO
	Reunión inicial padres de familia	Primera semana	Docentes y coordinadores	Recursos humanos	x	
	Desarrollo de Proyectos de aula	Cada período	Docentes	Recursos humanos y físicos	x	
	Experiencias significativas en el preescolar	Cada período	Docentes y estudiantes	Recurso humano y físico	x	
	Talleres para padres de familia orientados a procesos académicos	Cada período	Docentes	Recurso humano Fotocopias Video beam computadores	x	
	Clausura del preescolar	Última semana del año escolar	Docentes	Recurso humano Planta física	x	

### DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y/O BIBLIOGRAFÍA

Ver listado de Documentos y registros utilizada en la adaptación o elaboración del manual y modelo.

Ander-egg, Ezequiel. (1995) Técnicas de investigación social. Argentina: Lumen.

Gímeno Sacristán, J. (1985): Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum. Anaya, Madrid, 2ª edición.

Gimeno Sacristán, J. (1991): Los materiales y la enseñanza. Cuadernos de Pedagogía.

Jorba, Jaume y Casellas, Ester. (1997) La Regulación y la Autorregulación de los aprendizajes: Estrategias y técnicas para la gestión social del aula. Volumen I. Editorial Síntesis.

Martínez Guerra, Ornar Raúl; Herrera Bobb, Rosmary. (2002) Finalidades y alcances del Decreto 230 del 11 de febrero de 2002: Currículo, Evaluación y Promoción de los Educandos, y Evaluación Institucional. Bogotá: MEN

Ministerio de Educación Nacional (1998) Lineamientos Curriculares Lengua Castellana. Santa fe de Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. (1997) La evaluación en el aula y más allá de ella. Santa fe de Bogotá.

Toro A., José Bernardo. (2002) La evaluación como problema político. Congreso internacional de Educación, Grupo Santillana, Bogotá.

NOTA DE CAMBIO

FECHA VERSIÓN	Y	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CAMBIO REALIZADO (Què cambio y por qué)	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL CAMBIO

## ANEXOS

Presenta en orden y numerados los anexos que acompañan al documento y que se requieren para la ejecución del procedimiento (Flujogramas, dibujos, tablas, etc.).